ROYAL TECH GROUP SAS

NIT. 901.394.655 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Expresado en pesos colombianos ($)
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS				
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE	1				$ 210,758,237
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.1		$ 50,082,944		
Bancos		$ 50,082,944			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.2		$ 160,675,294		
Cuentas por cobrar		$ 143,414,609			
Anticipo a proveedores		$ 12,915,619			
Inventario		$ 957,066			
Anticipo de impuesto		$ 3,388,000			
ACTIVO NO CORRIENTE					$ 43,730,115
Propiedad, Planta y Equipo	1.3		$ 43,730,115		
Activos fijos movibles		$ 45,873,114			
Depreciacion acumulada		-$ 2,142,999			
TOTAL ACTIVOS					$ 254,488,352
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES	2		$ 48,677,272		
Cuentas por pagar a proveedores		$ 26,354,802			
Impuestos por pagar		$ 8,757,000			
Obligaciones laborales		$ 13,565,470			
PASIVOS NO CORRIENTES					
Anticipos de Clientes	2.1	$ 20,521,066			
TOTAL PASIVOS					$ 69,198,338
PATRIMONIO	3				
Capital social		$ 4,000,000			
Utilidad del ejercicio		$ 114,501,643			
Reserva legal		$ 3,913,521			
Utilidad acumulada		$ 62,874,850			
TOTAL PATRIMONIO					$ 185,290,014
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					$ 254,488,352

HECTOR MENDOZA

MIGDALIA MACHADO

ROYAL TECH GROUP SAS

NIT. 901.394.655 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Expresado en pesos colombianos ($)
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS			
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES				**$ 1,001,001,092**
Ingresos por actividades ordinarias			**$ 985,461,057**	
Servicios técnicos y suministro de herramientas ofimaticas		$ 985,461,057		
INGRESOS NO OPERACIONALES			**$ 15,540,035**	
Recuperación de costos y gastos		$ 15,540,035		
Costos de Ventas			**$ 546,398,364**	**$ 546,398,364**
Costos de servicios y suministros de herramientas ofimaticas		$ 546,398,364		
UTILIDAD BRUTA OPERATIVA				**$ 454,602,728**
GASTOS GENERALES				**$ 340,101,085**
GASTOS OPERACIONALES			**$ 334,435,115**	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			**$ 322,094,330**	
Gastos de personal		$ 113,398,079		
Honorarios		$ 26,286,423		
Arrendamientos		$ 4,325,000		
Impuestos		$ 47,889,376		
Seguros		$ 8,500,598		
Gastos legales		$ 2,091,000		
Servicios		$ 60,717,953		
Mantenimiento y reparación		$ 7,805,266		
Gastos de representación legal		$ 2,504,773		
Gastos varios		$ 48,575,861		
GASTOS DE VENTAS			**$ 12,340,785**	
Gastos varios		$ 12,340,785		
GASTOS NO OPERACIONALES			**$ 5,665,970**	
GASTOS FINANCIEROS			**$ 5,665,970**	
4 x mil		$ 3,334,008		
Comisiones		$ 622,407		
Iva gastos bancarios		$ 118,257		
Gastos de *Intereses*		$ 1,591,298		
UTILIDAD OPERACIONAL				**$ 114,501,643**

HECTOR MENDOZA
Representante legal

MIGDALIA MACHADO
Contadora
T.P. No. 126742-T

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE LIQUIDEZ

$ 210,758,237 **AC CTE**
$ 69,198,338 **PS CTE**
3.05

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$ 69,198,338 **PS CTE**
$ 185,290,014 **PAT**
0.37

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

$ 114,501,643 **UT 2023**
$ 254,488,352 **AC TOTAL**
45%

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

$ 114,501,643 **UT 2023**
$ 185,290,014 **PAT**
62%

CAPITAL DE TRABAJO

$ 210,758,237 **AC CTE**
$ 69,198,338 **PS CTE**
$ 141,559,899

ROYAL TECH GROUP

ROYAL SUPPORT

ROYAL SUPPORT

ROYAL CLOUD

ROYAL MARKETING

ROYAL RENTING

ROYAL INFRA

ROYAL DEV

ROYAL TECH GROUP S.A.S.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVISUALES

ROYAL TECH GROUP S.A.S.

Nota 1. Información general.

ROYAL TECH GROUP SAS, en adelante (la compañía) identificada con el Nit 901.394.655-2, es una empresa del sector privado, constituida por documento privado el día 29/06/2020, inscrito en cámara de comercio el día 15/7/2020 bajo el numero No. 384.412 , matricula mercantil No. 763.337; el objeto social de la empresa **ROYAL TECH GROUP SAS**; fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas y tiene por objeto social de la sociedad será el desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas no obstante realizará las siguientes actividades: *Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores de mano, unidades de discos magnéticos, unidades de memoria USB y otros dispositivos de almacenamiento, unidades de disco óptico, impresoras, monitores, teclados, mouse, palancas de mando, módems de computadores internos y externos, terminales informáticas especializadas, escáneres, lectores de código de barras, lectores de tarjetas inteligentes, cascos de realidad virtual, proyectores de computador, terminales informáticas y terminales de punto de venta. • Mantenimiento y reparación de equipos de comunicaciones, tales como, teléfonos inalámbricos, teléfonos celulares, equipo de transmisión de datos/módems, máquinas de fax, enrutadores, puentes, módems, emisores –receptores de radio, cámaras de televisión y video de uso comercial. * Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, tales como, receptores de radio y televisión, grabadoras de video, reproductores de CD, DVD, entre otros y cámaras de video de tipo casero. * Mantenimiento y reparación especializada, realizado a cambio de una retribución o por contrata de máquinas fotocopiadoras. *Prestación de servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados. * Recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático. * Monitoreo a distancia de los sistemas de seguridad de alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento. * Consultoría de seguridad y otros tipos de consultoría técnica. *Suministro de infraestructura para servicios de hosting, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas relacionadas, de servicios de aplicación, de acceso en tiempo compartido a servicios centrales y de registro de datos. *Actividades especializadas en alojamiento de: sitios web, servicios de transmisión de secuencias de video por internet, aplicaciones, entre otros. * Alquiler y arrendamiento con fines operativos, sin operadores, de equipo operacional profesional de radio, televisión y comunicaciones que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias. * Alquiler y arrendamiento con fines operativos sin operadores de computadoras y equipo periférico, máquinas copiadoras, máquinas de escribir y procesadores de palabras. * Creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión, creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros, representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios, publicidad aérea, distribución

y entrega de material publicitario o muestras, alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera, creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios. * Manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes, promoción de productos, comercialización en puntos de venta, publicidad directa vía correo y consultoría en comercialización. * Producción fotográfica comercial y para usuarios no comerciales que comprende, retratos fotográficos para pasaportes, actividades académicas, bodas, etc., fotografía publicitaria para anuncios comerciales, editoriales y actividades relacionadas con la moda, los bienes raíces o el turismo, fotografía aérea, filmación en video de eventos, bodas, reuniones, etcétera. * Procesamiento de películas, revelado, impresión y ampliación de fotografías y películas de los clientes, laboratorio de revelado de películas e impresión de fotos, tiendas de revelado rápido, Montaje de diapositivas, copia y restauración y retoque de transparencias o negativos de fotografías, actividades de fotógrafos de prensa y actividades de microfilmación de documentos. *Explotación de los sitios web que utilizan un motor de búsqueda para generar y mantener extensas bases de datos de direcciones de internet y de contenido en un formato de fácil búsqueda, así como de otros sitios web que funcionan como portales de internet, tales como sitios de medios de difusión que proporcionan los contenidos que se actualizan de forma periódica. * Creación de contenidos para medios de comunicación audiovisuales, especialmente para el cine, la televisión, la radio, animación digital y videojuegos, entre otros, independientemente del soporte utilizado y del género. * Suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. * Impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, revistas, folletos, mapas, directorios telefónicos y similares; tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares; postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares; impresión litográfica de envases, empaques y embalajes, tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, carteles y avisos litográficos, afiches, catálogos publicitarios, almanaques y calendarios, diarios y agendas temáticas, formularios comerciales y papel de correspondencia. * Impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica; textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares. * Servicios de preparación de placas, planchas y tintes, incluida la composición de imágenes, para el estampado, la impresión en relieve y de obras artísticas. * Producción de pruebas de impresión, productos de reprografía y el diseño de productos impresos; por ejemplo, bocetos, diagramas, patrones, etc. * Encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado, estampado en oro. * Edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet, de publicaciones periódicas tales como: periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros, y de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, entre otras obras impresas, así como edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, entre otras. * Otras actividades gráficas como el estampado en hueco y el estampado a troquel, la impresión de libros en braille, el troquelado y el perforado, el estampado en relieve, el barnizado y el laminado, el alzado, el

encarte, el plegado, etc. *Desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web), móviles y personalización de programas informáticos. * Análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. * Edición de programas informáticos comerciales no personalizados tales como: sistemas operativos, aplicaciones comerciales y juegos informáticos para todas las plataformas. * Servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos. * Servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática y para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador. *Comercio al por mayor a través de establecimiento especializado de computadores y equipo periférico, cartuchos, tóner y cintas de impresora, fotocopiadoras y sus suministros en general nuevos y usados y programas de informática. * Comercio al por mayor a través de establecimiento especializado de equipo, partes y piezas para instalaciones electrónicas y repuestos para componentes electrónicos, partes y piezas de computadores, dispositivos de almacenamiento de audio y de video vírgenes, equipo telefónico, partes y accesorios, celulares, datafonos, conmutadores y equipo de telecomunicaciones. * Comercio al por menor por venta directa o subasta realizada a través de internet o venta directa a través de televisión, radio y teléfono de computadores, equipo periférico, cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras, consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos, equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, buscapersonas, etc., y relojes inteligentes. * Suministro de servicios de telégrafos y otros servicios de comunicaciones no vocales que utilizan sus propias instalaciones, de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, inalámbrica o satelital o a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet, entre otras, así mismo acceso a internet en instalaciones abiertas al público, de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes, de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, telefonía satelital, sistemas de radiomensajes o beeper y los sistemas de acceso troncalizado, de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como la localización por satélite, telemetría de comunicaciones u operación de sistemas de rastreo, de servicios de telefonía *Suministro e instalación de componentes de soporte físico y lógico, así como capacitar y apoyar a los usuarios en los sistemas instalados. * Servicios de instalación de computadores personales, de software o programas informáticos, de líneas de telecomunicaciones, redes informáticas, antenas parabólicas y sistemas de alarma contra incendios y contra robos. * Explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la conmutación y transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, inalámbrica o satelital, así como de redes de radio búsqueda y telefonía móvil y estaciones terminales de comunicaciones por satélite y las instalaciones asociadas operacionalmente conectadas con uno o más sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales. *Compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones alámbricas, inalámbricas y satelitales a empresas y hogares. * Planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras). * Servicios de entrada de datos incluyendo la exploración y el reconocimiento de caracteres ópticos, así como la composición corriente, composición tipográfica, fotocomposición, incorporación de

datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado y reconocimiento óptico de caracteres. *Actividades de procesamiento, tabulación, digitación y escaneo óptico de datos y documentos. * Actividades de centros que atienden a llamadas de clientes utilizando operadores Humanos, sistemas de distribución automática de llamadas, sistemas informatizados de telefonía, sistemas interactivos de respuesta de voz o métodos similares para recibir pedidos, proporcionar información sobre productos, responder a solicitudes de asistencia de los clientes o atender reclamaciones. * Actividades de centros que realizan llamadas, utilizando técnicas similares, para vender bienes o servicios a clientes potenciales, llevar a cabo estudios de mercado o encuestas de opinión pública y actividades similares. * Cualquiera otra actividad destinada a la promoción de la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología en las áreas de las tecnologías de la información y las comunicaciones. *Organización de eventos relacionados a su ámbito de competencia. *Inversión o participación como socio o accionista en otras compañías nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual o complementario al de la sociedad o, en las que por la naturaleza de su objeto social la compañía pueda tener interés; incluyendo pero sin limitarse a la celebración de contratos de cuentas en participación, bien sea como socio gestor o como socio oculto, el otorgamiento o adquisición de franquicias o de cualquier tipo de acuerdo de concesión, la participación en compañías de finca raíz, de proyectos inmobiliarios, titularizados de bienes inmuebles, para el desarrollo y expansión tecnológica de la compañía. Así mismo podrá avalar a compañías nacionales o extranjeras en los que la sociedad tenga participación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de Cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2170 de 2017. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

(b) Bases de medición.

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la compañía utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

(c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos corrientes.

Las partidas se presentan en miles de pesos.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

La compañía presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente / no corriente.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa,
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(e) Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Litigios

La Compañía está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se estos materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros.

Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. Una provisión se reconoce cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se genere una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

Impuesto

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la interpretación de la normativa fiscal. Los juicios significativos son requeridos para la determinación de las estimaciones de impuesto a las ganancias y para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, los cuales se basan en estimaciones de resultados fiscales futuros y en la capacidad para generación de resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta gravable difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación, podrían verse afectados.

Adicionalmente, cambios en las normas fiscales podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros, así como el reconocimiento de nuevos pasivos por impuestos producto de cuestionamientos por parte de la auditoria del organismo fiscalizador.

Las posiciones fiscales que se adopten suponen la evaluación cuidadosa por parte de la Administración, y se revisan y ajustan en respuesta a circunstancias como caducidad en la aplicación de la legislación, cierre de auditorías fiscales.

La Compañía registra provisiones con base en la estimación de la posibilidad de una decisión negativa que pueda surgir de una auditoría fiscal. El monto de estas provisiones depende de factores como experiencia previa en auditorías fiscales y diferentes interpretaciones de normas tributarias por las entidades contribuyentes y de la autoridad tributaria. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones registradas.

La expedición de la ley 1943 de 2018, establece cambio a futuro en materia tributaria los cuales impactan la compañía entre los que se encuentra la eliminación progresiva de la renta presuntiva, la diminución de la tarifa de impuesto de renta.

Deterioro de deudores.

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

Deterioro de Inventarios.

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.
La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

Deterioro de propiedades, planta y equipo, intangibles e inversiones en asociadas.

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

NOTA 3. Principales Políticas Contables.

3.1 Instrumentos Financieros.

Instrumentos financieros básicos

Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
- Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

a. El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,

b. menos los reembolsos del principal,

c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este. En este caso la Compañía:
- Dará de baja en cuentas el activo, y
- Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado,
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.
- La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son:

Préstamos y cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

Préstamos deudas comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Otros pasivos financieros se valoran, posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con intereses y gastos reconocidos sobre la base del método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La Compañía mantiene efectivo restringido, el cual estará asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales.

Instrumentos financieros complejos.

Activos y pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es a su valor razonable, que constituye normalmente el precio de la transacción, sin incluir los costos de la transacción.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía mide todos los instrumentos financieros al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en resultados.

El valor razonable de un pasivo financiero cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.

Baja de un activo financiero

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este. En este caso, la Compañía:

a. Dará de baja en cuentas el activo, y

b. Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Baja de un pasivo financiero

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado,
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.2 Inventarios.

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.
Los inventarios se registran al costo utilizando el método de promedio ponderado. El costo incluye el precio de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida.
Los productos manufacturados incluyen los costos de producción directos e indirectos incurridos para su transformación.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en los resultados.
Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan al resultado cuando se utilizan.

3.3 Inversiones en asociadas.
Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene capacidad de ejercer influencia significativa pero que no son ni subsidiarias ni participaciones en negocios conjuntos. La Compañía ha optado por contabilizar estas inversiones al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. No existen precios cotizados públicamente disponibles para estas inversiones.

3.4 Propiedades, planta y equipo.
Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos.
La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes con el fin de aumentar o prolongar la vida útil inicial esperada, aumentar la productividad o eficiencia productiva, entré otros aspectos.

En su medición posterior, la Compañía utiliza el modelo del costo (Costo inicial – depreciación acumulada – deterioro de valor) y costo revaluado (valor razonable – depreciación acumulada – deterioro de valor) esta medición se aplica a las propiedades plantas y equipos inmuebles.
La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

GRUPO DE ACTIVOS	RANGO VIDA UTIL		VALOR
	MIN	MAX	RESIDUAL
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	15	70	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	2	40	10%
MUEBLES Y ENSERES	5	10	10%
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3	5	10%
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3	5	10%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	5	20	10%
FLOTA Y QUIPO DE TRANSPORTE	5	40	10%
PLANTA ELECTRICA	16	50	10%

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Las obligaciones que tiene la Compañía por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Este pasivo es actualizado al cierre de cada año y la diferencia, para activos reconocidos al costo, se trata como mayor valor del activo y para los demás se llevan a los resultados.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de 50 UVT. De lo contrario se tratan como inventarios.
Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.
El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos’, según corresponda.

3.5 Activos intangibles.

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquirido, derecho y Patentes, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtengan beneficios económicos futuros.

Los desembolsos asociados a proyectos se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.
La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible serán en base en la utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.
Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.
Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

3.6 Deterioro del valor de los activos no financieros.

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, plusvalía o crédito mercantil e inversiones en asociadas y negocios conjuntos, la Compañía agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo. El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de los negocios relacionados.
Al cierre de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros con excepción del crédito mercantil. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.
Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.
Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6.1 Arrendamientos.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades, planta y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.
Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Para los activos mantenidos en arrendamiento financiero se les aplica las políticas de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.
El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados.

Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.7 Impuesto.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.
El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.
La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.
La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.
Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

a. No es una combinación de negocios; y

b. En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

a. Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y

b. Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.8 Beneficios a empleados.

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo. El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

De conformidad con la ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización en 2013 y 2012 es del 12.5% sobre el salario base de cotización; el 4% a cargo del trabajador y el aporte del 8,5% a cargo del empleador.

Con entrada en vigencia de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 A partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA Y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

A partir del 1° de enero de 2014, estarán exoneradas de la cotización al Régimen Contributivo de Salud del que trata este artículo, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, por sus trabajadores que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los beneficios a los empleados que constituye a la compañía son los siguientes:

- Capacitación al personal
- Auxilio de Transporte – Movilización
- Auxilio de Alimentación
- Auxilio de Educación
- Fiesta fin de año
- Aporte ARP
- Aporte EPS
- Aporte de fondo de Pensiones
- Aporte ICBF
- Aporte Sena
- Aporte Caja de Compensación familiar
- Incapacidad
- Recargo nocturno
- Licencia de Maternidad
- Horas Extras
- Póliza de vida
- Prima de Servicio
- Dotación y suministros

3.9 Provisiones y contingencias.

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Compañía. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.
Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.10 Capital suscrito y pagado y superávit.
El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.
Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.
El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.
Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.11 Reservas.
Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

La compañía de acuerdo con sus estatutos establece una reserva para futuras capitalizaciones.

3.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.
Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.12.1 Venta de productos.
Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes (combustibles) y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía.
La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal de (60 días).

3.12.2 Prestación de servicio.
Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la prestación de servicios de transporte de carga y de montacargas por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

(b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
(c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 diciembre de 2023, ROYAL TECH GROUP SAS cuenta con recursos disponibles de $50.082.944 relacionado así:

	2023	2022
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	50.082.944	34.002.050
Caja	1.700,00	22.467.253,00
Bancos	49.996.346,31	11.461.463,00
Derechos Fiduciarios	84.897,47	73.334,00

Efectivo: $49.998.046.31 corresponden a saldo en bancos, $49.996.346.31 saldo caja general. **Equivalente al efectivo:** 1.700 en encargos Fiduciarios Fiducuenta Bancolombia $84.897.47

Valores Bancolombia: Esta fiducia se creó con el fin de poder ahorrar dineros para pagos fijos dentro de la operación, y el saldo de a diciembre de 2023 corresponde a transacciones de negociaciones de equipos y pagos a empleados.

Efectivo restringido. La compañía no posee al 31 de diciembre de 2023 efectivo o equivalente al efectivo restringido.

Nota 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

A 31 de diciembre esta cuenta presenta un saldo de $143.414.609; representados así:

	2023	2022
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	143.414.609,00	33.930.352
Clientes (1)	143.414.609,00	33.930.352,00
Deuda de Difícil Cobro	0,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

1. Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes son generadas por la actividad normal de la compañía, y como regla general las condiciones de crédito están establecidas para pagos a 60 días calendarios.

A 31 de diciembre la cuenta de Clientes Nacionales esta con un saldo de $143.414.609; representados así:

Del total de la cartera el **100%** es cuenta por cobrar a los clientes principales: Instituto Especial Industria y Portuario de Barranquilla **58.01**%, Hospital Rosario Pumarejo de López **16.13%**; Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle **8.79%** restante corresponde a cuentas por cobrar a otros clientes.

NOTA 6. PASIVO POR IMPUESTO.

Con un saldo de $8.757.000 correspondiente a: Vigencia Fiscal 2023, contiene los cargos de impuestos nacionales y distritales:

	2023	2022
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	8.757.000	2.401.000,00
RETENCIONES EN LA FUENTE	700.000	196.000,00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	0	0,00
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	0,00
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	2.487.000	1.412.000,00
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	5.570.000	793.000,00

6.1 Impuesto a las ganancias.

De conformidad con la Ley 1819 de 2016 las disposiciones fiscales aplicables en Colombia para el año gravable 2017 y siguientes, son:

a) La tarifa del impuesto sobre la renta será del 34% para el año gravable 2017 y del 33% para el año gravable 2018 y siguientes.

b) Se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para los años 2017 y 2018, del 6% y 4%, respectivamente, y aplicará cuando la base del impuesto sobre la renta sea superior a COP$800 millones.

c) La Renta Presuntiva se calculará multiplicando el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior a la tarifa del 3.5%. La tarifa para el cálculo de la renta presuntiva será del 0.5%, durante la vigencia del contrato.

d) Ajusta los sistemas de depreciación fiscal a los contables y establece un límite al porcentaje de depreciación anual con base en la tabla establecida en la reforma tributaria.

e) Las pérdidas fiscales generadas a partir del 1° de enero de 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas generadas en los siguientes 12 años.

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la Ley de Financiamiento mediante la Ley 1943, que introduce cambios relevantes en materia tributaria, los cuales se mencionarán a continuación:

a) La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	35%

b) La base presuntiva se disminuye progresivamente.

Año	Tarifa general
2019	1,50%
2020	0,50%
2021 en adelante	0%

c) Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados podrá ser descuento en renta a partir del 2019 al 2021, y el 100% a partir del 2022.

d) Se elimina el límite temporal de cuatro (4) años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior y se sujeta el descuento indirecto a aplicar en Colombia por dividendos del exterior, a la tarifa efectiva de tributación a la que hayan estado gravadas dichas rentas en el país de origen.

e) Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019 a la tarifa del 7,5% sobre los dividendos provenientes

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista. Este impuesto estará sujeto al mecanismo de retención en la fuente en la primera repartición que realice una persona jurídica a otra a la tarifa del 7,5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

f) Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019 a la tarifa del 7,5% sobre los dividendos provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista. Este impuesto estará sujeto al mecanismo de retención en la fuente en la primera repartición que realice una persona jurídica a otra a la tarifa del 7,5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior, esta retención en la fuente no aplicará cuando el pago de dividendos sea realizado entre compañías que pertenezcan a un mismo grupo empresarial, así como tampoco aplicará cuando sean pagados a compañías calificadas como Compañías Holding Colombianas (CHC).

g) Beneficio de auditoría.

Incremento del impuesto	Firmeza
35%	6 meses
25%	12 meses

6.2 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo.

	2023	2022
Impuesto Corriente	114.501.643	14.934.450

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generado como resultado de las operaciones de la compañía. La compañía reconoció en su estado de situación financiera un impuesto diferido por pasivo, a causa de las diferencias temporarias y un activo por impuesto diferido cuando las diferencias temporarias sean deducibles y pérdidas fiscales por amortizar.

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

6.3 Conciliación tasa efectiva.

	2023	2022
Utilidad antes de Impuesto a las Ganancias	114.501.643	14.934.450
Impuesto a las Ganancias	0	0
Tasa Efectiva	35%	35%

Nota 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	2023	2022
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	12.915.619	209.129.987
Anticipo (1)	12.915.619	209.129.987
Proveedores	12.915.619	8.751.358
Viáticos	0	0
Gastos Pagados por Anticipados (2)	0	0
Gastos Pagados por Anticipado	0	0
Cargos Diferidos	0	0

1. Anticipos y Avances

La sociedad tiene registrado a 31 diciembre unos anticipos y avances por $12.915.619

2. Gastos pagados por anticipados

La sociedad tiene registrado a 31 diciembre unos gastos pagados por anticipados por $0

NOTA 8. INVENTARIOS.

	2023	2022
INVENTARIO	957.066	0
Equipos	957.066,00	0,00

Son activos mantenidos para uso en las reparaciones y mantenimientos de los computadores, así como para la venta y licencias de Software y antivirus, representados en repuestos, licencias y accesorios. Los inventarios se encuentran avaluados en $957.066 a 31 de diciembre de 2023.

NOTA 09. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipos son los bienes tangibles adquiridos, se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras. La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Está compuesta por proveedores de insumos, repuestos y/o servicio para el desarrollo de la operación diaria, a 31 de diciembre el saldo por pagar a proveedores es **$26.354.802.**

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido y su valor pueda ser determinado en forma confiable.

La sociedad posee una cuenta por pagar corriente por valor de **$13.565.470;** las cuales comprenden las obligaciones contraídas por la empresa.

	2023	2022
OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	13.565.470	754.700
Acreedores Varios	13.565.470	754.700

Acreedores varios. Corresponden a obligaciones que la compañía posee con proveedores de servicios no ocasionales.

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL EMITIDO.

Cuenta con un Capital Autorizado registrado por 540.000 de acciones a un valor nominal de $1 cada una y el Capital Suscrito y Pagado es de $540.000 de acciones a un valor nominal de $1 cada una.

La composición accionaria está compuesta por:

ACCIONISTAS	DOCUMENTO IDENTIFICACION	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE PARTICIPACION	No. DE ACCIONES
JULIET ESTHER PEREZ ALGARIN	1.140.834.154	$ 100.000	50%	20
GLADYS ESTHER DIAZ SALCEDO	1,143,129,013	$ 100.000	50%	20

Ver Estado de cambio en el patrimonio.

NOTA 13. UTIILIDADES RETENIDAS.

Corresponde a las utilidades acumuladas provenientes del proceso de implementación de las NIIF para Pymes en la Compañía al 01-01-2015- (Ver Estado de cambio en el patrimonio.)

NOTA 14. UTILIDADES O PÉRDIDAS QUE AFECTAN EL ESTADO DE RESULTADO

La utilidad del ejercicio 2023 corresponde a $114.501.643

NOTA 15. RESERVA LEGAL.

De acuerdo con la ley, Royal Tech Group SAS está obligado apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. (Ver Estado de cambio en el patrimonio.)

NOTA 16. GANACIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS.

Corresponde a las utilidades acumuladas que posee la compañía al 31 de diciembre de 2023 y que aún no se han decreto para su respectivo reparto, en ellas hay utilidades gravadas con el régimen previo a la expedición de la ley 1819 de 2016. (Ver Estado de cambio en el patrimonio.)

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

NOTA 17. INGRESOS.

Los ingresos de la compañía a 31 de diciembre están compuestos de la siguiente forma:

	2023	2022
INGRESOS	1.001.001.092	247.790.666
Ordinarios	985.461.057	246.439.486
Otros Ingresos No Operacionales	15.540.035	1.351.180

17.1 INGRESOS ORDINARIOS.

El total de los ingresos ordinarios se clasifican así:

	2023	2022
INGRESOS ORDINARIOS	985.461.057	246.439.487
Serv Técnicos y suministro de herramientas ofimáticos	1.258.654.237	249.967.013
Devoluciones en Ventas (DB)	-273.193.180	-3.527.526

17.2 INGRESOS NO ORDINARIOS.

Participan en un **1.55%** sobre el total de los ingresos y se clasifican así:

	2023	2022
VENTAS Y/O SERVICIOS	15.540.035	1.351.180
Recuperación de Costo y Gastos	15.540.035	1.351.180

NOTA 18. COSTOS.

Costos De Ventas. A 31 de diciembre están compuestos así:

	2023	2022
COSTO DE VENTAS	546.398.364	118.954.856
Costo de Serv y Suministros de Herramientas Ofimaticos	546.398.364	118.954.856

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

NOTA 19 GASTOS.

Los gastos de la compañía a 31 de diciembre están compuestos de la siguiente forma:

	2023	2022
GASTO	334.435.115	112.561.210
Operacionales de Administracion	322.094.330	94.240.250
No Operacionales	12.340.785	18.320.960

19.1 GASTOS ADMINISTRACIÒN.

Tuvieron una participación del **96.3%** sobre los gastos totales y dentro de ellos se encuentran los siguientes:

	2023	2022
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	322.094.330	94.240.250
Gasto por Beneficio a los Empleados	113.398.079	9.823.279
Honorarios	26.286.424	6.825.161
Arrendamientos	4.325.000	0
Impuestos	47.889.376	554.880
Seguros	8.500.598	824.994
Servicios	60.717.953	50.460.279
Gastos Legales	2.091.000	1.290.550
Mantenimiento y Reparaciones	7.805.266	6.421.346
Gastos de Representación Legal	2.504.773	0
Diversos	48.575.861	18.039.761

ROYAL SUPPORT
ROYAL CLOUD
ROYAL MARKETING
ROYAL RENTING
ROYAL INFRA
ROYAL DEV

19.2 GASTOS DE VENTAS

Ocuparon el **3.7%** de los gastos totales y estuvieron distribuidos así:

	2023	2022
GASTO DE VENTAS Y OTROS GASTOS	12.340.785	18.320.960
Diversos	12.340.785	18.320.960

Gastos financieros. Un total de $5.665.970, representados en gastos bancarios, comisiones e intereses.

HECTOR MENDOZA
Representante Legal

MIGDALIA MACHADO
Contadora
TP No. 126742-T